

Reforzarán los procesos de evaluación de impacto ambiental en las direcciones regionales de MiAMBIENTE



- *Fortalecerán los procesos y la transparencia del Ministerio de Ambiente.*

Ciudad de Panamá, 25 de julio de 2024. La Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) realizó una reunión con la intención de homologar ajustes necesarios para el seguimiento de los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) a nivel de las direcciones regionales de la entidad.

Graciela Palacios, directora de Evaluación Impacto Ambiental de MiAMBIENTE, dijo que uno de los principales lineamientos bajo la administración del ministro de Ambiente, Juan Carlos Navarro es establecer que la dirección de Evaluación Impacto Ambiental hará la supervisión de los procesos de EIA que se den en las direcciones regionales.

Palacios, mencionó, que anteriormente se ha tenido un tanto la separación de los procesos de EIA que se llevan en las direcciones regionales de la Dirección Evaluación Impacto Ambiental, lo que se busca es el fortalecimiento de los trámites y la transparencia del ministerio de Ambiente.

La directora de Evaluación Impacto Ambiental, añadió que también se tiene contemplado un proyecto para sanear la mora en los EIA y mejorar las capacidades del personal técnico evaluador en las diferentes regionales.

Palacios hizo referencia que esta fue una primera reunión de acercamiento con los directores regionales, junto al personal técnico evaluador de la sección de Evaluación Impacto Ambiental.

